



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	CRITERIOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBERÁN CURSAR Y ACREDITAR SATISFACTORIAMENTE LOS RESPONSABLES OFICIALES DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA RENOVACIÓN DE SU REGISTRO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-11-19
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-11-20
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Criterios
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Dar a conocer los Criterios Generales de los Programas y Cursos de Capacitación y Actualización Obligatoria que deberán cursar y acreditar satisfactoriamente los Responsables Oficiales de Protección Civil para la Renovación de su Registro
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c2aca40b091c84a48dabda8364e2e7b7.pdf
FOLIO DE BAJA	B-03-294-2024